

25/05/2022. En la fecha pasa al Despacho de la Señora Jueza, informando que este proceso tiene audiencia fijada para el próximo 31 de mayo de 2022, y para dicha fecha la señora juez esta en escrutinios electorales por las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo el día 29 de mayo de 2022 y por lo tanto se hace necesario fijar una nueva fecha de audiencia. Sírvese proveer.

**OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
SECRETARIO**

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.,



BOGOTÁ D.C., MAYO VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

El despacho fija como nueva fecha de audiencia el día **VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE 2022 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A. M.)** para continuar la audiencia del art 80 del C.P.L. Y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

La Jueza,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR

Firmado Por:

**Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Código de verificación: **d45444b248151f7ff1d0ee83b3a896dfd48389a1d32bc2aad7722a9cb133cab2**

Documento generado en 26/05/2022 05:02:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>